



Modernización del Mapa de Inundación de FEMA

¿Como propietario cómo me afectarán estos mapas nuevos?

Los vecindarios a todo lo ancho de la Florida serán afectados de diferente manera por estos cambios en el mapa. Habrán algunas propiedades que no serán afectadas – su riesgo a la inundación permanece igual. Otras propiedades serán trazadas en una zona de mayor riesgo y/o mostrarán una nueva base de elevación de inundación (La altura de la base de inundación – o área de tierras que tenga una probabilidad de inundación de 1 por ciento en un año determinado – en pies). Algunas propiedades serán trazadas en un área de más bajo riesgo que antes. No importa cual sea el efecto, los propietarios deben saber cual es su riesgo de inundación usando los nuevos mapas de riesgo de inundación, para que puedan decidir como mejor proteger financieramente su propiedad.

¿Qué pasará si yo estoy en el mapa de un área de riesgo bajo o moderada y paso a un área de alto riesgo?

Si los nuevos mapas, una vez aprobados – indican que la construcción de su propiedad está ahora en un riego más alto de inundación, a usted se le requeriría que compre una póliza de inundación si usted tiene una hipoteca con una institución regulada federalmente. Si usted no tiene una hipoteca, es recomendado que usted compre seguro de inundación. En el transcurso de un préstamo de 30 años, hay la probabilidad de más de 3 veces de tener una inundación en su hogar más que tener un incendio (Estadísticas nacionales del año 2005 de FEMA). La mayoría de las pólizas de seguros de propietarios no cubren daños causados por la inundación.

Si su edificación es nuevamente demarcada en un área de alto riesgo, hay opciones de bajo costo disponibles a través del Programa de Seguros Nacional de Inundaciones (NFIP por sus siglas en inglés) la regla de “apadrinamiento” reconoce a los asegurados que han construido





conforme el mapa de inundación activo en la fecha de la construcción o quien mantiene una cobertura continua. Estas reglas permiten a esos asegurados beneficiarse de una tarifa en sus primas para su edificio.

Sin embargo, los dueños de propiedades deben siempre usar el mapa nuevo si este les proveerá con una prima más favorable. Comuníquese con su agente local de seguros e infórmese más acerca de sus opciones.

¿Qué pasará si yo estoy siendo trasladada de un área de alto riesgo a una de riesgo bajo o moderado?

Cuando la categoría que se le da a una edificación se mueve a un área de riesgo bajo o moderado, ya no existe el mandato federal del requerimiento de comprar el seguro de inundación. Sin embargo, el riesgo solamente ha sido reducido, no removido. Todavía se recomienda el seguro de inundación, ya que 20-25% de todos los reclamos de inundación NFIP ocurren en estas áreas. (FEMA – Estadísticas Nacionales del año 2005). En la aprobación de los nuevos mapas, usted puede ser elegible para una póliza de bajo costo llamada Póliza de Riegos Preferido (PRP por sus siglas en inglés) por tan solo \$112. Por medio de su agente de seguro, es simple someter la solicitud para PRP y lo asegurado y firmado como forma para evitar cualquier lapso sin su cobertura de seguro.

Averigüe Más

Sus oficiales locales de gobierno (condados y ciudades) deberían ser su primer contacto para saber más acerca de SU riesgo de inundación, administración de área de inundación o su seguro de inundación.

Sitios Cibernéticos Útiles

www.sfwmd.gov/floodmaps
www.floodsmart.gov
www.fema.gov
www.miamidade.gov/derm



sfwmd.gov

South Florida Water Management District
3301 Gun Club Road
West Palm Beach, Florida 33406
561-686-8800 • FL WATS 1-800-432-2045
www.sfwmd.gov

MAILING ADDRESS: P.O. Box 24680
West Palm Beach, FL 33416-4680



FEMA